

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"IRMA'S TOURS CIA. LTDA."**

En la ciudad de la Cuenca, a el primer día del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a partir de las 18H00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Aurelio Aguilar 1-63 y Av. Solano, se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada "IRMA'S TOURS CIA. LTDA." y conformada por los siguientes socios: señora Irma Ugaldé Noritz, Claudia Coellar Ugaldé y Leonardo Coellar Ugaldé, con lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del gerente por el año de 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año 2015; y,
- 3.- Destino de los Resultados.

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta el presidente de la compañía señor Leonardo Coellar Ugaldé y actúa como secretario la gerente general, la señora Irma Ugaldé Noritz.

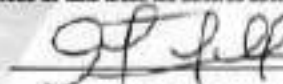
Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretario se dé lectura y se pase a tratar el primer punto, en este momento tiene la palabra la gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince, en conocimiento de la junta del informe presentado por la gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar el informe de gerente en todas sus partes, sin ninguna observación.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretario se dé lectura y se pase a tratar el segundo punto, constante en el orden del día; para el efecto, en conocimiento de la junta del balance general, del estado de pérdidas y ganancias, del estado de flujo del efectivo, del estado de cambios en el patrimonio y de las notas explicativas y luego de las explicaciones que hace la gerente de cada una de las cuentas que conforman los mencionados estados financieros, la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar en todas sus partes los estados financieros anteriormente mencionados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince, sin ninguna observación.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretario se dé lectura y se pase a tratar el tercer punto, constante en el orden del día; al efecto y en conocimiento de la junta de la pérdida obtenida en el ejercicio del año dos mil quince, la junta por unanimidad **RESUELVE**: aceptar la pérdida obtenida, y que esta pase a formar parte de los resultados acumulados, en consecuencia, aprueba el cuadro presupuestal por la gerente y que consta en su informe.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 20H00, la presidencia concede un receso para que sea redactado el presente acta de junta universal de socios; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, la junta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acta todos los señores socios.


IRMA'S UGALDE NORITZ
GERENTE


LEONARDO COELLAR UGALDE
PRESIDENTE


CLAUDIA COELLAR UGALDE
SOCIO



No imprima si no es necesario, recicle.
Todos somos parte del problema!



CEENCA: Aurelio Aguilar 1-63 y Av. Solano | www.irmastours.net
Tel.: (052-3) 288-2712 - 288-4389
Fax: (052-3) 288-0036
e-mail: ventas@irmastours.net
personas@irmastours.net